

CONVOCATORIA "TEC LEAN GROWTH 2024"

El Municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Sostenible y en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey), te invita a participar en el modelo de incubación **"TEC LEAN GROWTH"**.

"TEC LEAN GROWTH" es un modelo de incubación con elementos impartidos en formato presencial y online que tiene como objetivo ofrecer un programa de emprendimiento de alto impacto enfocado a los emprendedores que buscan profesionalizar sus empresas, para impulsar el crecimiento de la organización.

BASES PARA PARTICIPAR

Perfil de las empresas:

- Podrán participar los fundadores, directores o gerentes generales de una micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes) en etapa de crecimiento, que puedan comprobar su residencia o el establecimiento de la empresa en el Municipio de Querétaro.
- La empresa deberá estar formalmente constituida, con al menos dos años de operación, y puedan comprobar ventas por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) anuales.
- El postulante deberá ser el representante legal, director o gerente general. Durante el proceso podrán participar dos personas por empresa en sesiones grupales de capacitación (líder de proyecto o dueño y uno de los socios) y un máximo de tres personas de la empresa en las sesiones individuales acorde al tema del módulo que corresponda.
- Quedan excluidos de participar en este programa: Partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y locales, asociaciones o grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales y servidores públicos de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

REQUISITOS

- a) Contestar el Diagnóstico para emprendedores que se le enviará a través del correo electrónico emprende@municipiodequeretaro.gob.mx.
- b) El líder de proyecto, fundador, director o gerente general de la empresa deberá presentar la siguiente información:



1. Copia de la Identificación Oficial vigente (IFE, INE o Licencia de conducir).
 - a. Se deberá entregar la copia de la identificación oficial vigente de los socios participantes.
 - b. Copia de un comprobante de domicilio en el Municipio de Querétaro, no mayor a tres meses de antigüedad (puede presentar recibo de CFE, CEA, TELMEX o recibo del pago del predial).
 - c. Copia del CURP del líder de proyecto, fundador, director, gerente general o representante legal.
 - d. Copia del Acta Constitutiva (en su caso).
 - e. Copia de la Constancia de Situación Fiscal (CSF) actualizada.
 - f. Copia de la Licencia Municipal de Funcionamiento (en su caso).
 - g. Carta informativa de ingresos (en hoja membretada y con firma autógrafa proyecto, fundador, director, gerente general o representante legal).
2. Presentación corporativa de la empresa en la que se deberá establecer nombre de los participantes con la información de contacto de cada uno, información general de la empresa.
 - c) Se realizará una evaluación de los candidatos, y en caso de ser seleccionados presentar:

Recibo de pago original por **\$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) a favor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en las fechas especificadas a partir de la notificación de haber sido seleccionado para la beca.

Este pago equivale al **20%** del costo total del Programa de Incubación, del cual el Municipio de Querétaro está aportando el restante.

PROCESO

La Convocatoria para **"TEC LEAN GROWTH"** estará abierta durante un periodo comprendido del **16 de diciembre de 2023 al 27 de enero de 2024**, y dará a conocer a través de las diferentes plataformas y redes sociales del Municipio de Querétaro y del Tecnológico de Monterrey.

El proceso de registro y selección de proyectos está conformado por las siguientes etapas:

Los interesados en el modelo de incubación **"TEC LEAN GROWTH"**, deberán enviar de manera digital la documentación solicitada a la cuenta de correo electrónico carola.garcia@tec.mx, a nombre de Carola García, quien se encargará de registrar, revisar y evaluar si el proyecto de negocio aplica para el modelo de incubación. En caso de requerirse una entrevista virtual para validar información, esto será indicado vía correo electrónico a los interesados, así como fecha y horario.

- El Tec de Monterrey realizará su registro, para la revisión y aprobación de la gestión de la beca por parte del Municipio de Querétaro.
- Se validará la información proporcionada por el líder de proyecto, director, gerente general o representante legal; y los proyectos que cumplan con los requisitos completos, en tiempo y forma, iniciarán el proceso de selección.
- Los proyectos seleccionados serán notificados por correo electrónico y vía telefónica por la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, se les agendará una cita para la entrega de **la Carta Autorización**, la cual establece que han sido beneficiarios de una de las becas, así como los documentos originales.
- Una vez notificados, el personal del Tec de Monterrey les enviará la información y manual correspondiente para poder realizar el pago por los \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), que se deberá efectuar en un máximo de 10 días después de que se haya confirmado la obtención de la beca, a través del portal Market Tec.
- Una vez efectuado el pago se le solicita enviar el comprobante junto con la Carta Autorización al correo electrónico carola.garcia@tec.mx para completar su expediente.

PROGRAMA DE INCUBACIÓN

El programa de **“TEC LEAN GROWTH”** tiene una duración de 4 meses, en donde se incluye, 24 horas de talleres virtuales, 8 horas de mentorías individuales, 6 horas de asesoría especializada individual. Las mentorías y asesorías pueden ser en formato virtual o presencial, dependiendo de la disponibilidad del emprendedor y del mentor y/o asesor.

“TEC LEAN GROWTH” está enfocado a empresas en etapa de crecimiento que se enfrentan al reto de robustecer su estrategia comercial, sus procesos operativos, la estructura que los soporta, los mecanismos de seguimiento y control; y el modelo de escalamiento financiero para mantenerse competitivamente y consolidarse en el mercado.

Se les entregará a los participantes un calendario con las fechas y horarios establecidos para los 8 talleres virtuales, así como se llevará a cabo una capacitación sobre la plataforma EOS, en la cual se llevará el control de las horas de asesoría y mentorías de cada empresa participante, de igual forma, esta plataforma será el repositorio de los entregables que vaya generando cada empresa para ser validados por su mentor asignado.

A cada empresa participante se le asignará un mentor que dará seguimiento a su avance en el programa y con quien tendrá 8 horas de mentorías a lo largo del programa.

Las 6 horas de asesoría individual se programarán sobre los temas de negocio requeridos por la empresa y a sugerencia de su mentor, durante los meses del programa.

Programa de Incubación "TECLEAN GROWTH"		
FASE I: Fase de selección		
Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
	Selección de participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de documento de los emprendedores interesados. • Revisión y análisis de información. • Notificación de los emprendedores seleccionados.
FASE II: Fase de diagnóstico y plan de incubación		
Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Informativa y capacitación grupal	Presentación del programa de incubación, así como de la metodología a seguir. Capacitación sobre plataforma EOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de metodología y puntos clave del programa. • Plataforma tecnológica EOS.
FASE III: Fase de capacitación y acompañamiento en el negocio		
Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Capacitación grupal	Planeación estratégica	Filosofía Empresarial, OKR y KPI's, Plan estratégico.
Individual	Mentoría individual	Dudas concretas al aplicar la metodología de planeación estratégica.
Capacitación grupal	Modelo de negocios	Modelo de Negocios, Herramientas, Patrones de Modelo de Negocios.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas al aplicar la metodología de modelo de negocios.
Capacitación grupal	Marketing	Propuesta de Valor, Marca/Mensaje, Estrategias de Impulso.



Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre marketing para su empresa.
Capacitación grupal	Estrategia Comercial	Embudo de Ventas, Costo de atracción, Herramientas de ventas, Plan de Ventas.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia comercial para su empresa.
Capacitación grupal	Estrategia financiera	Estados Financieros, Indicadores Financieros, Análisis Financiero.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia financiera para su empresa.
Capacitación grupal	Estrategia operativa	Procesos, Procedimientos, Políticas, Organigrama.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia operativa para su empresa.
Capacitación grupal	Capital humano	Los elementos de la Cultura Organizacional Puntos clave en el proceso de reclutamiento y selección del personal Estrategias para la Motivación.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el capital humano de su empresa.
Capacitación grupal	Aspectos legales	Obligaciones y Procedimientos Legales (Persona física y moral), Contratos/Convenios.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre los aspectos legales a considerar para su empresa.
FASE IV: Fase de generación de entregables y cierre del programa		
Grupal	Presentaciones finales y cierre del programa	Presentación final de los avances logrados por la empresa. Entrega de reconocimientos por parte del Tecnológico de Monterrey y Municipio de Querétaro.

ACREDITACIÓN

Para poder acreditar el programa de incubación se necesita tener un 80% de asistencia en sesiones grupales e individuales. De la misma manera se tomará en cuenta el haber cumplido con todos los entregables solicitados.

Los participantes acreditados del programa **“TEC LEAN GROWTH”** recibirán un Diploma y/o Constancia de Participación por parte del Tec de Monterrey y un reconocimiento por parte de Municipio de Querétaro.

CONTACTO

Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo

Centro Cívico: Blvd. Bernardo Quintana 10,000. Fracc. Centro Sur.

Edificio Anexo, Letra “D”.

Correo electrónico: emprende@municipiodequeretaro.gob.mx

Tel. (442) 238 7700 Ext. 6756, 6777 y 6781.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Epigmenio González #500, Fraccionamiento San Pablo.

Parque Tecnológico, piso 7.

Correo electrónico: carola.garcia@tec.mx

Tel. (722) 156 7967